



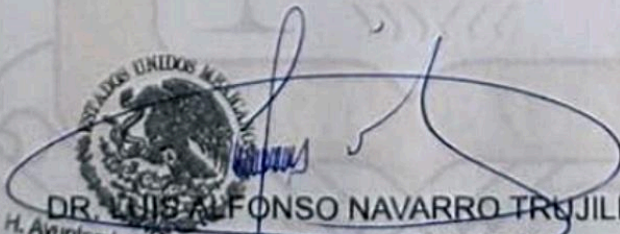

Alondra Karina Casillas Padilla
Proveduría del Organismo Público Descentralizado
San Miguel el Alto, Jalisco
Presente:

El suscrito Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confieren el Artículo 69 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, me permito extenderle una cordial invitación para formar parte del Comité de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Miguel el Alto (SAPASMA), el cual se integrará el próximo MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DEL 2022, a las 10:30 a.m. en el Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad.

Sin más por el momento, me despido de usted esperando contar con su apreciable presencia.

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 06 de junio de 2022



DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL